



• 604471

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "UNA CADENA PERFECCIONADA PARA JOYERIA Y BISUTERIA",  
a favor de D. José Monés Roberdeau, de nacionalidad es-  
pañola, domiciliado en Barcelona, Duque de la Victoria,  
nº 14.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

Se describe en este Modelo de utilidad una cadena para joyería y bisutería, con los eslabones fácilmente montables y desmontables, pudiendo tener además anchuras variadas, realizándose el bloqueo de toda la cadena por medio de un solo tornillo situado en la hebilla de cierre de uno de los extremos de la cadena.

5.

Para facilitar esta descripción, se adjuntan unos dibujos, a título de ejemplo, en los que se ha repre-



10. sentado un detallado despiece en perspectiva de una de estas cadenas, en la Fig. I, y las principales secciones de la misma en las Figs. II, III y IV.

15. Los eslabones de esta cadena, excepto el contiguo a la hebilla de cierre, están formados por un par de plaquitas -1-, cuyo contorno lateral depende de la forma concreta que se quiera dar a la cadena, las cuales se unen comprendiendo a dos piezas intermedias simétricas -2-, que tienen enfrentada una escotadura rectangular -3-, cada una de ellas de modo que la separación entre las escotaduras es la misma para todos los eslabones, aunque la anchura de las piezas -2- es variable, de acuerdo con las dimensiones de las placas -1-, enrasando perfectamente los bordes externos.

25. Los diversos eslabones enlazan entre sí por medio de unas piezas de acoplo -8-, en forma de C, que abarcan los salientes contiguos de cada dos eslabones determinados por las escotaduras -3- de sus piezas internas, previéndose finalmente unas chavetas -4- con dos apéndices laterales -5-, mediante los cuales se impide que se retiren de su sitio las piezas -3- de unión entre cada dos eslabones, al mismo tiempo que las chavetas son mantenidas en su sitio por las piezas -3- del enlace siguiente de los eslabones.

35. El eslabón unido a la hebilla de cierre -6- es igual que la mitad de los demás, ya que sólo debe enlazar por un extremo, actuando como elemento de bloqueo de este último enlace, un tornillo -9- roscado a la propia hebilla -6- que en la punta tiene ensartado con posibilidad de giro a un cuerpo prismático -7- que se interpone entre las dos últimas medias piezas -10-.



40. Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de la cadena descrita, será perfectamente variable a los efectos del actual Modelo.

N O T A.

45. Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

1. - Una cadena perfeccionada para joyería y bisutería, caracterizada por componerse de una serie de eslabones, formados por dos plaquitas de contorno lateral acorde con la forma general de la cadena, quedando unidas entre sí, comprendiendo un par de piezas anteriores que engrasan exteriormente con el borde de las plaquitas, e interiormente presentan todas ellas una escotadura rectangular de dimensiones idénticas para todas, y con la misma separación entre las dos de cada eslabón, previéndose unas piezas en forma de C, que abarcan los salientes internos determinados por las escotaduras rectangulares de cada dos eslabones contiguos, existiendo finalmente unas chavetas con topes laterales en uno de sus extremos, las cuales mantienen en su sitio a las piezas en C de una articulación, al mismo tiempo que tienen su cabeza apoyada por las piezas en C de la siguiente articulación.

50. 2. - La propia cadena de la reivindicación anterior, en la que el último de los eslabones, contiguo a la hebilla de cierre es igual a la mitad de los anteriores, estando unido rígidamente a la hebilla de cierre, la cual tiene un orificio roscado por el que pasa un tornillo, caracterizada porque en la punta del tornillo hay un pequeño cuerpo prismático giratorio que hace las veces de la chaveta en este último eslabón.

70. Sean cuales fueren las circunstancias que concurran

604471 25 M



en la esencialidad del Modelo de utilidad definido en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

3. - "UNA CADENA PERFECCIONADA PARA JOYERIA Y BISUTERIA".

75. Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo unido a la misma.

Barcelona, veinticinco de mayo de mil novecientos cincuenta y siete.

P.A. de D. José Monés Robardeau,

L. DURAN  
P. P.

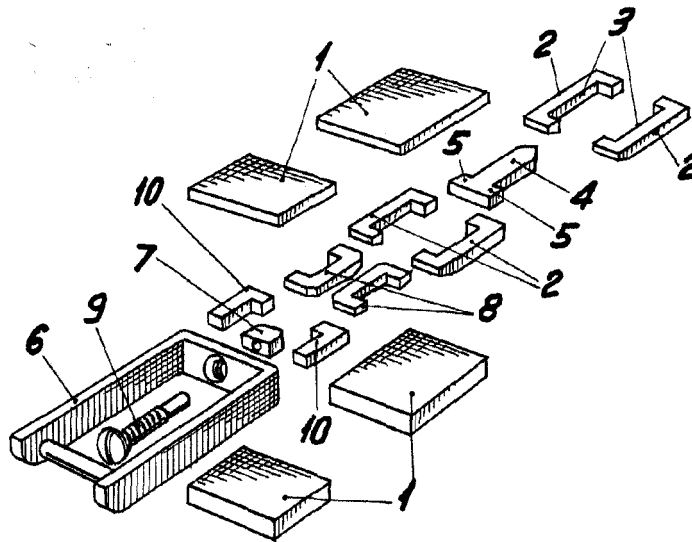


Fig. I

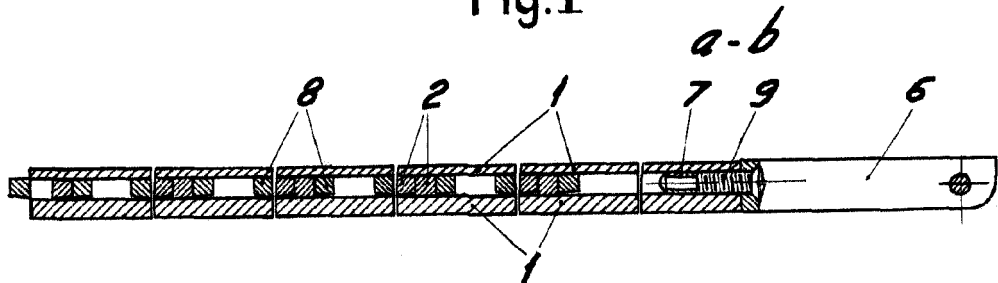


Fig. II

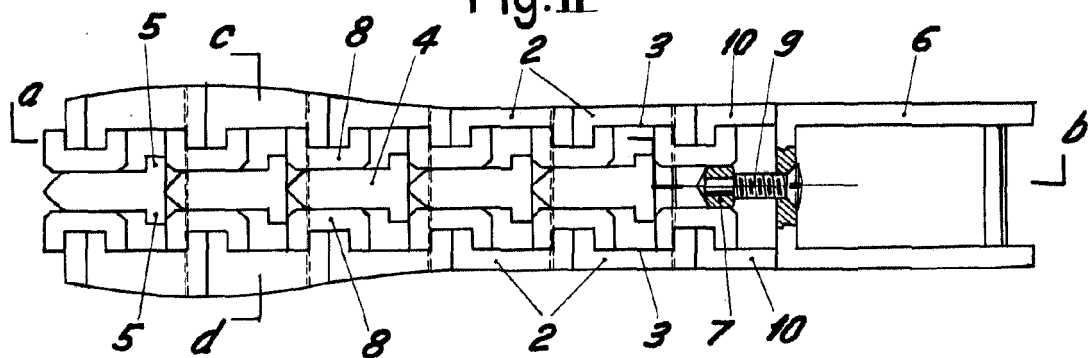


Fig. III

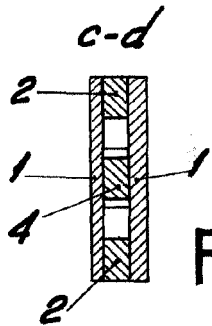


Fig. IV

BARCELONA, 25 MAYO DE 1957

L. DUJAN

P.P.

*[Handwritten signature]*

ESCALA VARIABLE